

AGOSTO

13

Luna menguante el 16
DOMINGO
Ss. Hipólito y Casiano, ms.
223 Semana 33 140

Lo de la Beneficencia municipal

Como observarían nuestros lectores, por la lectura de una de las cartas publicadas en nuestro editorial del día once, apenas se ha querido salir en defensa de uno de los médicos de la Beneficencia municipal, resultan graves cargos contra otro, puesto que el abandono de sus deberes por parte de este, motivó la presencia de aquel en el domicilio del vecino Francisco Ferrer.

Demuestra esto, dígame si que quieren en contrario, el enorme desbarajuste que reina en los servicios de la Beneficencia municipal, y esta desorganización es la que nosotros combatimos, estando dispuestos a que cese en absoluto, por medio de nuestra actuación en el Ayuntamiento y en la tribuna pública.

Sin que nosotros lo digamos, se ha demostrado de una manera terminante que un médico tiene en el mayor abandono el distrito que le está designado, y como no es este el primer caso que llega a nuestro conocimiento y nos consta de ciencia cierta que hay algunos que recetan desde su casa y otros que mandan al practicante a visitar al enfermo, díganse si al adoptar la actitud en que nos encontramos, no realizamos una obra de justicia y de caridad hacia los pobres que, por su desgracia, necesitan los auxilios de la beneficencia.

Entendemos que hay que proceder enérgicamente en este asunto, y por nosotros no ha de quedar, pero antes de llegar a procedimientos que no queremos emplear, pues hemos de ser en todo momento respetuosos para todos, si a otra cosa no nos obligan las circunstancias, advertimos a los médicos titulares que no se consideren con la fuerza de voluntad necesaria para cumplir con su deber de una manera estricta, completa y absoluta, sin separarse ni una tilde del Reglamento, que pueden desde luego presentar las renuncias de sus cargos, pues de otra forma actuaremos contra ellos sin contemplaciones de ningún género, y entonces si que citaremos nombres y apellidos, publicaremos faltas y exigiremos el castigo, sin que nada nos contenga, ni consideración alguna nos haga enmudecer.

Sobre las plagas del campo

El director general de Agricultura ha telegrafado al jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, para que se dé inmediata cuenta de las fincas, propiedad del Estado, que contengan gérmenes de langosta, para proceder a la inmediata roturación de los terrenos infectados.

Del mismo centro directivo, se ha telegrafado también al señor gobernador civil interino, para que exija el estricto cumplimiento de la Ley, imponiendo a los particulares y a las Juntas locales que infrinjan los pre-

ceptos de aquella, el máximo de las multas que la misma autoriza.

El próximo día quince termina la prórroga concedida para que se remitan las relaciones de terrenos infectados por la plaga, que según nuestros informes alcanzan a veintidós términos municipales.

El señor Merino, está dispuesto a exigir todo género de responsabilidades a cuantos, como decimos antes, contravengan las disposiciones conducentes al más rápido y completo saneamiento de nuestros campos, habiendo hecho saber a los organismos y a los particulares obligados a realizar cuantos trabajos integran la campaña de invierno, que, además de imponerse por su autoridad, las sanciones anteriormente indicadas, pasará el tanto de culpa a los Tribunales, para proceder, por desobediencia, contra cuantos incurran en ella.

Para que se sepa

El concejal don Arturo Jiménez ha renunciado a confeccionar en sus talleres de imprenta el cartel de los toros de feria, así como también otros trabajos de festejos que hubieron de ofrecerle.

Funda el señor Jiménez su actitud en este asunto, que poco podrá importar al público, pero que a él conviene aclarar, en que no quiere se mezcle para nada su nombre, aun cuando sea muy lícito, en cuestiones de esta índole, dada su calidad de regidor del Ayuntamiento.

Que conste así.

Un rasgo de heroísmo y abnegación

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en el balneario, que afortunadamente pudo evitar el sargento de Ingenieros, don José García Ramírez de Arellano, que presta sus servicios en la estación radiotelegráfica de esta ciudad.

A pesar del mal estado en que se hallaba el mar, una señora, hija del médico don José Ruvira, no vaciló en entrar en el agua, en la creencia de que le sería posible bañarse sin peligro, pero desgraciadamente no fue así, pues a los pocos momentos, envuelta por las olas, desapareció debajo del agua. Nadie se apercibió al pronto de lo que ocurría, a pesar de los gritos que exhalaba la criada de dicha señora, hasta que el sargento García Ramírez de Arellano, que se encontraba bañándose en aquel momento, se dio cuenta de ello y acudió tan oportunamente que logró, no sin grandes esfuerzos y con gran peligro de su propia vida, salvar la existencia de la que ya estaba a punto de perecer.

La señora fue asistida convenientemente y muy felicitado su salvador por las personas que en la playa había.

Nosotros no honramos haciendo público este hermoso rasgo del heroico sargento, que puede unir, a los ya recibidos, nuestro aplauso más sincero y entusiasta.

Un hallazgo peligroso

Ayer ingresó en el Hospital provincial de esta ciudad, el vecino de Gádor Felipe Almansa Alvarez, padeciendo una herida de arma de fuego en la región palmar izquierda.

Según manifiesta el herido, cuando pasaba por el barranco de el Jalbo, de aquel término municipal, se encontró un revolver abandonado y, al examinarlo, se le disparó, incrustándose-

le la bala en la mano izquierda.

Fue curado por el médico titular de Gádor, que le extrajo el proyectil, pasando después al Hospital provincial para su curación.

Como nuestros lectores saben el barranco del Jalbo es un sitio fatídico, pues en aquel paraje fué eruelmente sacrificado el niño Bernardo González Parra, de cuya sangre bebió el tristemente célebre Moruno.

Carta abierta

A las tres y veinte minutos de la madrugada hemos recibido la siguiente carta por cable balneario.

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Presente

Muy distinguido amigo si que también compañero: Veo en su número de ayer, mejor dicho, en el número de ayer de su periódico, la petición hidráulica trampo linesca saltarina que en nombre de unos bañistas me dispara, a la que he de contestar «ipso facto», cual corresponde a la importancia poliédrica de las cinemáticas gráficas y saltarinas personalidades que me la dirigen, pues, enemigo de toda invención crenométrica, quiero ser lo suficientemente metalingüístico para que me comprenda todo el mundo correlativa y cosmológica mente.

No he de remontarme a hablar de las Ollaslimpiadas de Grecia, ni de las Peras mides de Egipto, para demostrar acústica y taximétrica mente, que conseguir por la temporada actual la sustanciación del trampolín, sería bastante más anodino y difícil que poner una pica en manteca de Flandes o hacer un viaje esferoidal cabalgando sobre el globo terrateniente, tomando como estribos los ejes de la creación.

Altas, difusas y laxativas razones, y más consistentes que el Tentón de Aquiles, me impiden acceder a las pretensiones de los aereos táticos filibusteros que me dirigen esa epístola municipal como si yo fuese un conglomerado permanganático o un torpedista incandescente y volatizandero.

Quedando claramente demostrado que esta suficiencia enciclopédica que me traigo habrá sido fielmente interpretada por cuantos con gelatinosa fruición me lean, me retiro por el foro, a las tres y dos segundos de la madrugada.

Le estrecha la mano y se alegra de verlo bueno,

CARLOS JOVER

Nuevo régimen municipal de subsistencias

Real decreto importante

(Continuación)

b) El sistema de concierto habrá de hacerse con Sociedades de Ganaderos o Productores, entendiéndose por tales las de carácter oficial los Sindicatos Agrícolas o Pecuarios y las Cooperativas de producción de carácter particular, Cooperativas o Empresas para la fabricación de harinas y pan y, en general, de todos los artículos que para la regularidad en el abastecimiento exigen grandes entidades productoras. El concierto versará, por parte del abastecedor, sobre la garantía del abastecimiento y la normalidad de éste en cantidad fijada de antemano, con una ganancia máxima, y por parte del Ayuntamiento, sobre las preferencias y ventajas en los almacenes, establos y mataderos y en los mercados públicos, la cesión de puestos para la venta, la reducción o supresión de arbitrios y la garantía de la ganancia correspondiente a un consu-

mo mínimo, para lo cual podrá otorgarse a los ayuntamientos facilidades para contratar el abastecimiento de los servicios públicos dependientes del ministerio de la Gobernación otros demás que entraren en el convenio.

c) Auxilio a Cooperativas o Sociedades. Si se establecieren Cooperativas o Sociedades para la venta al por menor, con objeto de adquirir en grandes cantidades las materias y artículos que los asociados hubieren de vender, la Cooperativa o Sociedad, previa fijación de un límite máximo de ganancia o la garantía de que abastecerá por lo menos, en una décima parte a la población podrá gozar de los beneficios de los concertados, según el párrafo anterior; ser excluida del régimen de los almacenistas al por mayor, si estuviere establecido; y tener señaladas hora y departamentos especiales para la inspección y repeso e para el sacrificio, si se tratare de operaciones en el matadero.

Art. 4.º Si el procedimiento para abastecer que se acordare fuese el de municipalización parcial, ésta sólo podrá referirse a operaciones complementarias de las de comercio para impedir el acaparamiento o facilitar el aprovechamiento de residuos de aplicación industrial o de difícil o imposible utilización individual. Sin perjuicio de especiales propuestas de los Ayuntamientos, podrá desde luego establecerse con los siguientes objetos:

a) El servicio de asiento y distribución de los artículos de consumo mediante la creación de factorías municipales, que se encargarán, mediante retribuciones mínimas, de establecer la comunicación entre los productores y los consumidores, con régimen de publicidad, en cuanto a la oferta y la demanda, en la localidad que haya de abastecerse y en todos los centros productores que lo soliciten, efectuando por cuenta de los remitentes la recepción, descarga de mercancías y subastas, dando noticia a los interesados y al público del resultado de las cotizaciones de cada día.

b) A la adquisición de residuo de cualquier elaboración, transformación u operación de matadero para todos aquellos productos que no puedan utilizarse individualmente por los vendedores y que exijan establecimiento de industrias derivadas.

c) El servicio de cámaras frigoríficas y cualquier otro sistema de conservación que necesite régimen especial de vigilancias e inspección por razones de higiene y salubridad.

d) El servicio de transporte de los artículos de consumo dentro de la población cuando la mercancía exija especiales condiciones de higiene.

e) Organización del Seguro contra los vicios reprobados.

Art. 5.º El régimen de municipalización total implica la absorción por el Ayuntamiento de todas las operaciones de transformación y comercio desde la adquisición de las primeras materias hasta su reventa en los mercados públicos; exigirá acuerdo especial por parte del Ayuntamiento para cada uno de los artículos, y podrá establecerse con capital propio del Municipio o de las entidades que para este fin les prestarán su auxilio e con capital mixto aportado por el Ayuntamiento y por particulares.

(Continuará)

Permiso concedido

El general gobernador militar de esta plaza ha comunicado a la Alcaldía que no

hay inconveniente en que las fuerzas de la guarnición asistan a la misa de campaña y a cuantos festejos sean invitadas.

Aplaudimos la decisión de su excelencia, pues así tendrá el pueblo almeriense una ocasión más para testimoniar a los bizarros soldados de la Corona, el afecto y el entusiasmo que por ellos sentimos todos.

En el balneario

Esta tarde promete estar más animado que de costumbre, el baile que, de seis a nueve, se celebrará en el balneario, pues aparte del aliciente natural de tan agradables fiestas, a la que concurre lo más selecto de nuestra buena sociedad, ofrece la novedad de que en el día de hoy, le será administrada al incommensurable señor Jover, la ducha de agua de rosas, acordada en la conspiración femenina, que ayer cometimos la indiscreción de contar a nuestros lectores.

Es decir, que al amigo Jover, no se le podrá aplicar aquello de que «se baña en agua de rosas» sino que «lo bañan», y manos de mujeres hermosas, por añadidura.

A tan solemne acto, concurrirá seguramente Almería entera, por lo que constituirá uno de esos acontecimientos que pasan a la Historia.

La ducha le será administrada a los acordes de un tango argentino, que ejecutará una banda de música, mientras las muchachas «ejecutan» al señor Jover.

Para asistir esta tarde al balneario, hay ya adquiridos gran número de asientos, en los dos automóviles que prestan servicio desde la Puerta de Purchena al establecimiento.

Que la ducha te sea leve, amigo Carlos, y... ¡quién la pillará!

Un reportero indiscreto

¡Emplead LA RADITA!
LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

Corrigiendo un aduso

Comprobado por el señor director de sanidad marítima, que del vapor Ebro, surto en nuestro puerto, se arrojaban al agua los residuos de sus depósitos de petróleo, ha dirigido a los consignatarios del mismo un oficio, interesándoseles hagan saber a la dotación que, en lo sucesivo, se abstengan en absoluto de verificar esa operación en la bahía, bajo apercibimiento de imponerles las sanciones a que haya lugar, en caso de reincidencia.

De la provincia

FESTEJOS EN ALBOLODUY

En honor al Patrón San Roque, del pueblo de Alboloduy, se celebrarán durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual bonitos festejos según nos comunica nuestro particular amigo don Vicente de los Ríos Blanes.

El programa de fiestas es el siguiente:

Día 15.—A las cinco de la mañana Diana por la banda municipal, acompañada de gigantes y cabezudos; a dicha hora se lanzará gran número de cohetes y repique de campanas.

A las nueve de la mañana solemne procesión en honor del santo de dicho pueblo después de celebrarse la misa mayor.

A las seis de la tarde concierto musical por la banda mencionada, que interpretará un bonito y escogido repertorio. A la misma hora

elevación de globos y fantoches.

A las nueve de la noche fuegos artificiales. A las diez se celebrará por la Sociedad teatral Bertini una magnífica función.

Día 16.—Por la tarde carreras de bicicletas con importantes premios en metálico. Carreras de burros. A las nueve de la noche segundo castillo de fuegos de artificio. A las diez función teatral.

Los días 17 y 18 se repetirán varios de los festejos ya reseñados, quemándose por último una bonita traca valenciana.

Casos y cosas

Antonia Jiménez González, de veintisiete años, soltera, que vive en la calle de la Esperanza, dijo en la Comisaría que al entrar en su casa fué golpeada repetidas veces por Emilia Ruiz, que vive en la Rambla de Belén, la que además la cogió del pelo, arrancándole un mechón.

Cree es debido a haber hecho de comer al marido de la Emilia, de quien está separada la agresora.

También Eusebia Tristán Soler, que vive en la calle de Sta. Rita denunció que la misma individuo le ha insultado y amenazado con pegarle porque lava la ropa a su marido.

Dióse parte al Juzgado municipal.

DE CORREOS

Ayer llegó a esta capital una enorme cantidad de correspondencia, procediéndose inmediatamente a su clasificación por todo el personal de esta Administración.

Los oficiales de Correos, presididos por el administrador principal, señor Juárez, devolvieron ayer la visita al personal de esta Delegación de Hacienda, cambiando con este motivo manifestaciones de afecto y simpatía por ambas partes.

Cumpliendo sus propósitos de normalizar el servicio inmediatamente, los carteros harán algunos repartos extraordinarios, a fin de que toda la correspondencia que de hoy mismo en poder de los destinatarios.

Los médicos de la beneficencia

El director de la Casa de Socorro municipal, ha dirigido un atento oficio al alcalde, señor Esteban Navarro, preguntando a este, cuál es su criterio en lo referente a si los médicos que prestan servicio en dicho establecimiento benéfico, pueden dejar o no sustitutos.

Ignoramos cuál será el criterio del alcalde sobre este particular, pero lo que hay que hacer, y esto si que no puede estar sometidos al parecer del señor Esteban Navarro, por ser un precepto reglamentario, es ordenar cuanto antes que en la guardia de la Casa de Socorro, figuren un médico para los casos de urgencia a domicilio y otro para las atenciones del establecimiento.

A nuestros lectores

Rogamos a los señores suscriptores reclamen en esta Administración cualquier deficiencia que noten en recibir el periódico, para corregirla inmediatamente.

Del Municipio

Orden del día para la sesión de mañana.

Propuesta del señor Jover sobre la forma de expendirse las localidades para las carreras de cintas.

—Oficio del auxiliar del señor Arquitecto, don Ga-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Briel Pradal solicitando un mes de licencia.

—Factura de Federico Torres de cien pesetas por una bota y grifos para agua.

—Cuenta de Francisco López, de seiscientos doce pesetas por gastos ocasionados en el cementerio del Cabo de Gata.

—Oficio del operario de la policía urbana Antonio Ruano Alméjida, solicitando un mes de licencia.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Informe del inspector mecánico respecto al grupo hidráulico que está abasteciendo de agua al nuevo Matadero.

—Oficio del camillero de la Casa de Secerro Juan López, solicitando un mes de licencia.

—Moción del regidor señor Iribarne, referente al abastecimiento de aguas.

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno, solicitando que el Ayuntamiento designe un individuo que cuide de la instalación de bombas para el agua en el nuevo Matadero.

—Carta de los propietarios de la Casa Escuela de Artes y Oficios sobre adquisición del inmueble.

Sobre un embargo

El Juzgado de primera instancia de esta capital ha comunicado a la Alcaldía, que las 5047'92 pesetas que del contingente provincial, tiene embargadas a la Diputación la sociedad Lebón y Compañía, deben ser entregadas a don Eduardo Moreno Nieto, procurador de la misma.

Sobre el mismo tema

La misma autoridad judicial ha comunicado al señor alcalde que quedan sin efecto las tres retenciones ordenadas contra la Diputación provincial, a instancia del procurador don Fernando Escobar.

Permiso

Don Fernando Piñero ha solicitado permiso para instalar un kiosco en el ángulo formado por la calle de Mariana y el convento de las Claras.

De la: árcel

El director de la prisión provincial a enviado al Ayuntamiento las cuentas del establecimiento, correspondientes al mes de Julio último, para su aprobación.

Solicita licencia

El empleado de la policía urbana Antonio Ruano Alméjida solicita un mes de licencia.

Junta de Obras del Puerto

Presidida por el señor Iribarne y con asistencia de los vocales señores Fresneda, Elorrieta y Esteban Gómez, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se ponen a discusión los asuntos que figuran en la orden del día.

El proyecto de Reglamento modificado queda a informe de los señores Estevan y Elorrieta.

El escrito de don Francisco Oliveros Ruiz sobre reclamación de cantidad, se aprueba para elevarlo a la Superioridad.

El expediente de fallidos pasa nuevamente a la Agencia Ejecutiva para su rectificación.

Real orden aprobando el plan económico para 1923 a 1923.

Enterados. Oficio del señor alcalde pidiendo autorización para celebrar festejos en el Parque de Alfonso XIII.

Concedida. Informe del ingeniero director en el escrito de la

Sociedad Lebón y Compañía.

Aprobado. Oficio del ingeniero imponente una multa a un guardamuella.

Aprobada. Expediente del primer quinquenio del empleado don Alfonso Muñoz, y oficio aprobando otro quinquenio al empleado don Tomás Capdevila.

Enterados. Proyecto de reparación de averías del dique muelle de Poniente.

Aprobado. Escrito de don Jerónimo Villalobos Gallardo pidiendo local para celebrar subastas de barriles de uvas.

Aprobado. Contrato de la draga y actas de recepción de la misma y demás documentos.

Aprobado. Estado de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios de la Agencia Ejecutiva y derechos de superficie, básculas, grúas, etcétera y de los presupuestos.

Aprobado. Proyecto reformado del trozo tercero del Andén de Costa de Poniente.

Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa de Julio último.

Aprobada.

Agricultores: LA RADITA

os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

DEPORTES

PELOTARISMO

Extraordinario será el partido que hoy domingo y a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Frontón Vizeaino.

Constará de sesenta tantos y para su conquista Casas y Asensio, vencedores el domingo anterior, tendrán que habérselas con Cañadas y Rodríguez, éste último notable y afamado pelotari alhameño que cuenta en Almería con muchos partidarios y distinguidas amistades.

Como la combinación de pelotaris es de lo mejorcito, el Frontón no dará cabida al numeroso público que a él habrá de acudir, dado el entusiasmo y la afición que hay por este deporte.

Aunque en el programa anunciador de festejos no figuran, es positivo que habrán de celebrarse dos magníficos partidos de pelota entre jugadores alhameños y de esta capital.

Los partidos tendrán lugar en las siguientes fechas y en ellos alternarán:

Día 25.—Rodríguez y Muñoz (de Alhama), contra Casas y Asensio.

Día 26.—Muñoz, Rodríguez y Carmona (de Alhama), contra Buendía, Cañadas y Muñoz López.

Ambas jugadas constarán de sesenta y setenta y cinco tantos respectivamente y se concederán dos premios por el arrendatario del Frontón. Y por hoy basta.

FALTA

SUBASTA

El día 21 del actual, a las once de la mañana y en la Notaría de don Francisco Rico, se venderán en subasta voluntaria las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y con jardín situada en esta ciudad en la calle del Conde de Ofalia número 32.

Una finca situada en la vega del pueblo de Rioja que se compone de cuarenta y seis tahullas y trescientas noventa y siete varas, todas de riego y catorce tahullas de ellas pobladas de naranjos en plena producción; existiendo dentro de la misma dos casas cortijo.

Otra casa de dos pisos si-

tuada en el pueblo de Rioja en su plaza, marcada con el número 2.

El pliego de condiciones y los títulos de las referidas fincas están de manifiesto en la notaría para que puedan ser examinados.

La casa de la calle del Conde de Ofalia en esta ciudad se puede ver todos los días de 4 a 7 de la tarde.

BAÑOS DIANA

Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una espléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Baleario.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 13.—Domingo X después de Pentecostés (Sem), Ss. Hipólito y Casiano mrs. —Ntra Sra. Refugio de Pecadores.

S. Juan Berdimans conf.; Centola, Elena de Burgos, mrs.; Radeunda, reina.

La Misa y oficio divino son de expresada Dominica con rito semidoble y color verde.

Cuarenta horas.—En la iglesia del R. C. de las Puras.

A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne; a las seis, Santo Rosario, estación, ejercicio del jubileo, bendición y reserva.

Mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Horas de Misa.—S a n t a iglesia Catedral.—Misas rezadas a las seis y seis y media, siete y siete y media, y a las nueve la misa mayor con diáconos.

Sagrario.—A las siete, y a las ocho la parroquia con explicación del Evangelio; a las once en la capilla del Carmen.

San Pedro.—Misas rezadas a las ocho, once, doce y una de la tarde. A las nueve, la parroquia, con explicación del Evangelio. A las diez, catequesis para parvulos y adultos.

Santiago.—Misas rezadas a las siete, ocho, diez y once. A las nueve, la parroquia, con explicación del Evangelio. A las once y media, catequesis.

San Sebastián.—Desde las seis, de hora en hora, hasta las once.

San José.—A las siete y ocho y media.

San Antonio.—A las seis y a las ocho.

San Roque.—A las siete y a las nueve.

Santo Domingo.—A las seis, de media en media hora, hasta las nueve, a las diez y a las doce.

Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco y media, de hora en hora, hasta las diez y media.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a las siete y media de la tarde.

Noticias generales

Movimiento de viajeros

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros, que se hospedan en los hoteles que se expresan.

H. Simón.—Entrados: Don Leoncio Fernández, de Granada.

H. Continental.—Salidos: Don Vicente Morales, para Almería.

H. Central.—Entrados: Don Vicente Socades y don Angel Pallero, de Madrid.

H. Comercio.—Entrados: Don Bernabé María, Salidos: Don Rafael Escobar, para Granada.

H. Suizo.—Entrados: Don Jacinto Ramos, de Ulella; don Miguel León, de Rágn; don Francisco Navarro, de Canjyar; don Avelino González y don Francisco Baeza, de Feliz.

H. La Perla.—Entrados: Don Pedro Ramos, de Naci-

miento; don Francisco Aguilera y don Francisco Soria, de Granada; don Miguel Roca de Baza; don Antonio Gómez, de Cabo de Gata; don Pedro y don Antonio Reyes, de Ocaña; don Antonio Lara, de Córdoba; don José Torres, y don Julián Morales, de Jaén, don Federico Salinas, de Madrid.

Movimiento marítimo

Se registró ayer en nuestro puerto el siguiente:

Buques admitidos.—Vapor inglés «Garano» de 1349 toneladas, procedente de Palermo, con carga general.

Pailebot español «Vicente Rubio», presente de Cartagena con abonos.

Despachados.—Vapor alemán «Siracusa», para Cartagena, con carga general.

Hem id. «Suárez núm. 1», para Gijón, con sal común.

Idem id. «Chomcholita», para Portman, con mineral de plomo.

Balandra «Guerrero», para Algeciras, con melones.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Sánchez Chacón, Juan Colado Uelés, Juan Camacho Aranzana y María del Mar Bueso López.

Cárcel

La existencia de reclusos era ayer de cuarenta y siete hombres y cinco mujeres.

Ayer fueron puestos en libertad José Requena Rodríguez y Bernabé Zea Martínez.

Café Restaurant Suizo

Hoy domingo: Los exquisitos callos a la madrileña.

Plato preferido por su especialidad en el preparado.

Establecimientos Beneficos Guardias para hoy:

Hospital provincial.—Médico, don José Arigo Serrano; practicante, don Francisco Pérez López.

Retén de cinco a siete.—Practicante, don Sinforiano Rebollo.

Casa de socorro La Obrera.—Practicantes de servicio, don Rafael Arcos y don Felipe Rubio.

Todos los días, de 10 a 11, consulta general por el médico don Serafín de Torres Bernabé, y consulta especial de enfermedades de la vista; todos los días, a igual hora a cargo del médico director, don José Gordero.

Telegramas

El Gobierno y Martínez Anido

El presidente del Consejo, ha telegrafiado al señor Martínez Anido reiterándole la confianza del Gobierno, advirtiéndole que las manifestaciones cariñosas del pueblo de Barcelona demuestran la confianza que les merece.

Conferencia por teléfono

El señor Sánchez Guerra confirió después por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, el cual retiró la dimisión desfilando a los deseos del presidente.

El señor Sánchez Guerra se muestra satisfechísimo por el resultado de su gestión.

Burguete quiere venir a Madrid

Al conferenciar ayer el presidente del Consejo con el general Burguete este le pidió permiso para venir a Madrid a entrevistarse con el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra le contestó que no podía molestarse porque él se proponía visitar Marruecos en Septiembre, después de asistir a la conferencia de Tánger.

Se dice que este viaje del

señor Sánchez Guerra será para acompañar al rey que desea visitar el territorio.

Consejo de ministros

El lunes se celebrará Consejo de ministros, marchando después el señor Calderón a Palencia donde permanecerá tres días.

Bergamín a Santander

Ha marchado nuevamente a Santander el señor Bergamín.

Despidióse en la estación el presidente y los ministros.

Sánchez Guerra y Pinies

Después de despedir al señor Bergamín, celebraron una extensa conferencia el presidente, y el ministro de la Gobernación.

Dice el ministro del Trabajo

Al hablar con los periodistas el ministro del Trabajo, les manifestó que no había intervenido en el conflicto entre patronos y obreros del ramo de madera porque na die había solicitado su intervención.

Añadió que se trata de un pleito de carácter sindical listasiendo también ajena a él la Casa del Pueblo.

Un manifiesto

Los obreros del ramo de madera han publicado un manifiesto diciendo que los patronos, siguiendo las órdenes de la federación patronal, se aprestan a darles la batalla con el locut, y que es deber de todos resistir valientemente a la ofensiva.

Manifestación de simpatía a Martínez Anido

Dicen de Barcelona que en el Fomento del trabajo nacional se reunieron las directivas de las entidades económicas, bancarias e industriales dirigidas al Gobierno civil entregaron al señor Martínez Anido un mensaje pidiendo que retire la dimisión.

El señor Anido les expresó su profundo agradecimiento por la prueba de afecto que le daban.

Dijo que no le extrañaba que la Diputación lamentara los atentados y que también los lamentaba él, porque no hay forma de impedirlo porque se trata de una lucha entre dos bandos obreros.

Vapores fruteros

De Marruecos Nueva organización de las fuerzas de Melilla

Las fuerzas del territorio de Melilla han quedado constituidas en nueve brigadas al mando de los jefes siguientes:

Primera brigada: teniente coronel, Fernández Pérez, capitán Pavón.

Segunda brigada, mandada por el coronel, Morales jefe de Estado Mayor y el capitán Del Agua.

Tercera brigada, mandada por el coronel Seoane.

Cuarta brigada, mandada por el coronel Ruiz del Portal.

Quinta brigada, coronel Salcedo, jefe de Estado Mayor y capitán Amaya.

Sexta brigada, coronel Gómez Morato, jefe de Estado Mayor y comandante Lafante.

Séptima brigada, mandada por el general Palóu, jefe de Estado Mayor y comandante Suárez.

Octava brigada, coronel don Alfredo Coronel jefe de Estado Mayor y capitán Aizenza.

Novena brigada, mandada por el general Castro Girón, teniente coronel de Regulares Núñez de Prado, jefe de Estado Mayor y comandante Ramírez.

Como unidades probables se cuenta también con las

juarkas amigas de Beni-Bu yahi y Beni-Said y un regimiento de Genta.

El general Palóu desampeará la inspección de la primera, quinta, sexta, séptima y octava brigadas, restando preferentemente en Dar Brus.

El general García Aldave se encargará de la inspección de la segunda, tercera y cuarta brigadas, y será el jefe de los servicios de la retaguardia, y se encargará del despacho de los asuntos de la Comandancia general durante la ausencia del general Ardanaz.

Las nuevas columnas

Al terminar la junta de generales, los periodistas fueron recibidos por el jefe del Estado Mayor, general Gómez Jordana, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ya se había anunciado, han quedado organizadas nuevas columnas mixtas, dotadas de gran movilidad y con las cuales, simultáneamente, se harán manifestaciones de fuerza en diferentes puntos.

Inmediatamente se logra la victoria, a que no dudo nos llevarán estas operaciones, se procederá a la repatriación de muchos de los batallones destinados en esta y otras zonas.

Las proclamas para el rescate de prisioneros

Las escuadrillas de aviación de Melilla volarán sobre los poblados rebeldes y arrojarán millares de hojas impresas ofreciendo la paz y anunciando que al que entregue a un general prisionero se le abonarán en el acto 10.000 duros, 8.000 a los que presenten jefes, 4.000 por los oficiales y 1.000 duros por cada soldado.

La mayor parte de estas proclamas serán arrojadas sobre Aydir.

Servicio rápido de vapores

El magnífico y rápido vapor MONTE SANI, saldrá de este puerto el día 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Aza, Melilla, Motril, Málaga, Ceuta y Algeciras. Para más informes, su consignatario, Diego Juan Alarcón, Martínez Campos, 6.

Vapores fruteros

El vapor JUAN MARAGALL llegará a este puerto el día 15 del corriente.

Para Liverpool

El vapor MENAPIAN llegará a este puerto el 17 del corriente y cargará para Liverpool y Bristol.

Para Cardiff y Bristol

Pa a más detalles, a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Girón, S. en C., Príncipe 78.

Vapores fruteros

El magnífico y rápido vapor GERANO, está en puerto y saldrá el 15 del corriente para Liverpool directo.

NOTA.—Este vapor hará el viaje en cinco días.

Informará su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea Macindrews

Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre los puertos de España, Inglaterra y Alemania.

Para Liverpool

El vapor CORTES cargará para dicho destino hacia el 16 del corriente.

Para Newcastle

El HAVFRU cargará hacia el 19 del corriente. Consignatarios, Macindrews & C.ª limitada.—Zaragoza 15.

SEGUROS MARITIMOS

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR LOMERO E HIJO

Paseo del Príncipe, núm. 10
ALMERIA

Gran Revolución Económico-Social

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional cooperativa de Crédito

Quien paga alquiler, pierde su dinero

Suscribiéndose hoy mismo a esta entidad, se verá libre del casero en corto plazo y no pagará nunca más alquiler, plaga que pesa sobre las clases modestas y les consume todos sus recursos, y que podemos abolir sólo con voluntad.

QUERER ES PODER

Domicilio social: Puerta del Sol, 5.-MADRID
En Almería: Plaza de San Sebastián 5 (H. Comercio)

Despacho, de nueve a una

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Agosto de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 390 pesetas incluidos impuestos**
" " " **MEDIO 205**
" " " **CUARTO 112,50**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transportes Maritimes a Vapeurs y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

CORDOBA saldrá de Almería el 13 de agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS DE TERCERA: Un entero 395 pesetas incluido impuestos
" " " Un medio 205 00 " " "
" " " Un cuarto 110 00 " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, télex, teléfonos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los menús de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consiguientes, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Madera de Oporto Maderas Gallegas
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Música, Arellano y Comp.ª

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillos y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforrajes, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Pisadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riaseco.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Para Valencia-Barcelona

El vapor NAVARRA saldrá el lunes 14.

Para Melilla-Ceuta

El vapor CASTILLA saldrá el lunes 14.

Para Melilla-Orán

El vapor VICENTE LA RODA saldrá el viernes 11.

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Melilla

El vapor «Culerán» saldrá el martes 15.

Para Melilla-Orán

El vapor «Tintorén» saldrá el viernes 18.

Se admite carga y pasaje para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Continental

VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:

O REIS, S. A. — PALMFS. NÚM. 12 — BARCELONA

Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 16.
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA:

MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

Liquidación

A partir del día primer de Agosto la Casa Castillo liquidará a precios de coste todas sus existencias no comprendidas en la sección Sastrería y Camisería.

En Camisas, Corbatas, Cuellos, Puños, Tirantes, Ligas, Pastones, Paraguas, Medias y Calcetines **quin e por ciento de rebaja.**

Paseo del Príncipe, 22.—Almería

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal)

Calidad especial extra

Se advierte a los Sres. almacenistas de barriles en corte al por mayor, y exportadores de uvas, que ha llegado a este puerto el primer cargamento de barriles marca **E. S. P. de Benjamín da Silva Pinto & C.ª de Oporto** que tanta aceptación tienen en este mercado.

Esta calidad de barriles, por el especial cuidado que se tiene en la elección de madera, esmerada fabricación de duelas y fondos, por sus buenas condiciones para el trabajo de ellos, ofrecen la garantía a los barrileros de poder hacerlos en el menor tiempo y sin desperdicio de duelas y a los **parraleiros y exportadores** la mayor garantía para la buena conservación de los frutos.

Este cargamento ha llegado en el velero «ALIANÇA».

Para más detalles diríjense al receptor

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

INTERESANTE A

Barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a últimos del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORT

- Son fabricados con las mejores maderas
- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle paso al contado nejo a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono no. 873

Dirección telegráfica: AREUGON

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID.

"MIRADOR"

Café, Helados, Refrescos y Servicio de Repostería ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ESTRELLA ROJA

y el Higiénico Licor QUINA - MOMO

Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el : : : : :

: : : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha	3	>
" " " tres meses	3 1/2	>
" " " seis	4	>
" " " un año	4 1/2	>

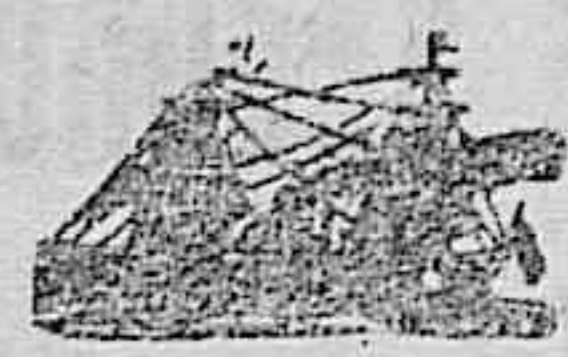
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios rápidos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día.
Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde.
Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.
Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.
Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA quincenal entre Barcelona-Canarias: Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.

Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre Barcelona-Génova

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consúl de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.
PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Se reciben en la Administración de **DIARIO DE ALMERIA**, esquelas hasta las 4 de madrugada.

L'UNITE

C. DE SEGUROS MARITIMOS A PRECIOS REDUCIDOS

Informes, JOSE VERDEJO ACUÑA

Rostrico 3

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotorapia
Horas de consulta de 2 a 5. Calle de Granada 27. — ALMERIA.

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

SARNA-PICORES

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

ACAROT

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

es ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Cerbero, Siemiente legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hospital, Irigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE FRANCISCO MORENO FERRER CONDE OFFALIA, 22.—ALMERIA

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULLBARRI, TIENDAS, 4

Dr. Kompani Enfermedades de los ojos

De la Sociedad Española de oftalmólogos del pecho. MIGUEL GARCIA ALGARRA

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8.

Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Terriza, número 15.

a 1 y de 3 a 5.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 3 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Vapores "Gironella"



El magnífico y rápido vapor TRINI saldrá el 13 de los corrientes para Alicante y Barcelona.

El vapor Ramón saldrá el 14 de los corrientes para Motril Algeciras y Málaga.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

SARNA

«Antidémico Merlino». Es el único que cura sin bato, 3 pesetas por botella. Vende en casa de Cristóbal Echeverri Rivas, J. Vives Ferrer, Federico Larrea. Agentes exclusivos los señores Echeverri y Concha. Echeverri, 49.—BARCELONA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pardo, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de nuestra vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Ha llegado

En la bodega G., Granada 90 encontrará el público vino de Albuñol legítimo de mesa a 0, 60 el litro y 9 pesetas arroba a los particulares.

De este vino no se surte a ningún establecimiento.

Se venden vasijas vacías para vino.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Eduardo Cano Pérez

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, espuos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez, /